

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
036-2017	13-09-2017	JMCR - JAR	INMEDIATO

Considerando

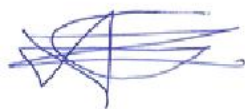
- 1-Se conoce oficio DGT-156-2017, remitido por el Sr. Álvaro Otárola Fallas, Director General Técnico a.i. por medio del cual informa de la convocatoria realizada por la CIAT para participar en el taller de estimación de la muestra en las descargas de la pesquería de tiburones del 25 al 27 de setiembre y en el taller dirigido a los métodos de evaluación de grandes pelágicos con datos pobres, enfocado a tiburones del 28 al 29 de setiembre de 2017, ambos en La Jolla, California, EE.UU.
- 2-Que se cuenta con la convocatoria remitida por el señor Guillermo Compean, Director de la CIAT.
- 3-Que el objetivo del viaje es: Participar como parte de un Panel de Expertos que se formará para el trabajo futuro sobre la evaluación de esta pesquería, a solicitud de la CIAT.
- 4-Sobre la relevancia de la participación el señor Otárola Fallas indica que es necesaria la participación en estos talleres ya que los mismos se realizan en el marco del Programa de Océanos Comunes financiado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), cuyo componente es la reducción de los impactos de la pesca atunera sobre el ecosistema y específicamente sobre los tiburones.
- 5-Que los costos por concepto de transporte, estadía y alimentación serán cubiertos por el proyecto FMAM-FAO.
- 6-Que el señor Álvaro Otárola Fallas solicita la autorización para la participación de José Miguel Carvajal Rodríguez y Jesús Alfaro Rodríguez; ya que según lo indica el oficio del Sr. Guillermo Compean, los funcionarios miembros de la institución fueron identificados durante la primera fase de este proyecto a y criterio de la organización son los participantes ideales para el taller para que a la vez formen parte de un Panel de Expertos que se formará para el trabajo futuro sobre la evaluación de esta pesquería.
- 7-Que los Sres. José Miguel Carvajal Rodríguez y Jesús Alfaro Rodríguez, estarían saliendo del país el día 24 de setiembre de 2017 y regresando el día 30 de ese mismo mes.
- 8-Leído el oficio supra y dadas las implicaciones e importancia que reviste la participación en estos talleres, consideran los Sres. Directivos conveniente y procedente su aprobación, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Autorizar la participación de los funcionarios José Miguel Carvajal Rodríguez y Jesús Alfaro Rodríguez en el taller de estimación de la muestra en las descargas de la pesquería de tiburones del 25 al 27 de setiembre y en el taller dirigido a los métodos de evaluación de grandes pelágicos con datos pobres, enfocado a tiburones del 28 al 29 de setiembre de 2017, ambos en La Jolla, California, EE.UU.
- 2-Que a los efectos de atender dicha participación los Sres. Carvajal Rodríguez y Alfaro Rodríguez, estarían saliendo del país el día 24 de setiembre de 2017 y regresando el día 30 de ese mismo mes.
- 3-Los costos por concepto de transporte, estadía y alimentación serán cubiertos por el proyecto FMAM-FAO.
- 4-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), los funcionarios citados en el presente Acuerdo, deberán presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
- 5-Acuerdo Firme.

Cordialmente;

www.incopesca.go.cr/



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPECA